



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 109-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El señor Félix Germán queda designado Director General de Bellas Artes, en sustitución del señor Franklyn Domínguez Hernández (pensionado).

Artículo 2.- Envíese al Ministerio de Cultura para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014), años 171 de la Independencia y 151 de la Restauración.



DANILO MEDINA